

OH. 12222

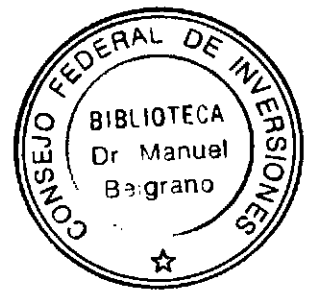
43733



CENSO HORTICOLA BONAERENSE 2001

- Convenio C.F.I. – MAGyA1 -

INFORME FINAL



- La Plata, Diciembre de 2001 -

AUTORIDADES

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACIÓN

MINISTRO

Haroldo Amado LEBED

SUBSECRETARIO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, GANADERA Y

AGROINDUSTRIAL

Gustavo Adolfo ALVAREZ

SUBSECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, ALIMENTARIO Y

MICROEMPRESARIOS

Héctor Jorge LARRECHE

DIRECTOR PROVINCIAL DE AGRICULTURA Y MERCADOS

Oscar Guillermo NAVA

DIRECTOR PROVINCIAL DE GANADERIA Y MERCADOS

Juan Carlos REINA

DIRECTOR PROVINCIAL DE DESARROLLO RURAL

Claudio ROCHA

DIRECTOR PROVINCIAL DE ALIMENTACIÓN

Oscar Hugo BALBI

DIRECTOR PROVINCIAL DE RECURSOS NATURALES

Pablo Vicente URDAPILLETA

DIRECTOR PROVINCIAL DE ECONOMIA AGROPECUARIA

Román Julio FRONDIZI

AUTORIDADES

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

SECRETARIO GENERAL

Juan José CIACERA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Susana BLUNDI

DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

Ramiro OTERO

DIRECCIÓN DE COORDINACION

Marta VELÁSQUEZ CAO

CENSO HORTICOLA BONAERENSE 2001

COORDINACIÓN PROVINCIAL

Director Provincial de Agricultura y Mercados

Oscar Guillermo NAVA

COORDINACIÓN TÉCNICA PROVINCIAL

Carlos VIDAL – Dirección Provincial de Agricultura y Mercados

Gisela FURLAN – Dirección de Transferencia de Tecnología y Experimentación

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS

Dirección de Estadísticas del Sector Primario

Cristina SABALAIN

Anaía JUNOVICH

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA Y ALIMENTACION

Coordinación de Delegaciones

Eduardo PIROZZI

INDICE GENERAL

SECCIONES

ABSTRACT

INTRODUCCIÓN

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION

SECCION I: ESTRUCTURA DE TRABAJO DEL CHB2001

- I.1.- Estructura Operativa
- I.2.- Regionalización
- I.3.- Prueba Piloto
- I.4.- Aspectos Metodológicos
 - Unidad estadística
 - Productor
 - Período de Referencia
- I.5.- Aclaraciones Generales a la Información Publicada

SECCION II: PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS

CAPITULO I: DATOS GENERALES PROVINCIA DE BUENOS AIRES

- Cuadro 1.a.- Cantidad de Explotaciones, Superficie Total, a Campo y Bajo Cubierta
- Cuadro 1.b.- Superficie según Gestión Administrativa: Administración y Mediería
- Cuadro 1.c.- Tipo Jurídico de Productor
- Cuadro 1.d.- Régimen de Tenencia de la Tierra
- Cuadro 1.e.- Superficie Cultivada y Producción
- Cuadro 1.f.- Superficie Orgánica en Transición y Certificada
- Cuadro 1.g.- Invernaderos: Antigüedad y Material de Estructura
- Cuadro 1.h.- Parque de Maquinarias: Cantidad y Antigüedad
- Cuadro 1.i.- Sistema de Riego Utilizado
- Cuadro 1.j.- Uso de Galpón de Empaque
- Cuadro 1.k.- Presentación de la Mercadería
- Cuadro 1.l.- Nacionalidad de los Productores
- Cuadro 1.m.- Mano de Obra Permanente
- Cuadro 1.n.- Financiamiento de la Actividad Hortícola
- Cuadro 1.o.- Explotaciones Hortícolas Asociadas
- Cuadro 1.p.- Explotaciones Hortícolas Interesadas en Asociarse

CAPITULO 2: DATOS POR REGIÓN CENSAL

2.1.- Región Centro

- Cuadro 2.1.a.- Cantidad de Explotaciones, Superficie Total, a Campo y Bajo Cubierta
 - Cuadro 2.1.b.- Superficie según Gestión Administrativa: Administración y Mediería
-

Cuadro 2.1.c.- Tipo Jurídico de Productor

Cuadro 2.1.d.- Régimen de Tenencia de la Tierra

Cuadro 2.1.e.- Superficie Cultivada y Producción Bajo Cubierta

Cuadro 2.1.f.- Superficie Cultivada y Producción a Campo

2.2.- Región CORFO Río Colorado

Cuadro 2.2.e.- Superficie Cultivada y Producción Bajo Cubierta

Cuadro 2.2.b.- Superficie Cultivada y Producción a Campo

2.3.- Región Noreste-Norte

Cuadro 2.3.a.- Cantidad de Explotaciones, Superficie Total, a Campo y Bajo Cubierta

Cuadro 2.3.b.- Superficie según Gestión Administrativa: Administración y Mediería

Cuadro 2.3.c.- Tipo Jurídico de Productor

Cuadro 2.3.d.- Régimen de Tenencia de la Tierra

Cuadro 2.3.e.- Superficie Cultivada y Producción Bajo Cubierta

Cuadro 2.3.f.- Superficie Cultivada y Producción a Campo

2.4.- Región Centro

Cuadro 2.4.a.- Cantidad de Explotaciones, Superficie Total, a Campo y Bajo Cubierta

Cuadro 2.4.b.- Superficie según Gestión Administrativa: Administración y Mediería

Cuadro 2.4.c.- Tipo Jurídico de Productor

Cuadro 2.4.d.- Régimen de Tenencia de la Tierra

Cuadro 2.4.e.- Superficie Cultivada y Producción Bajo Cubierta

Cuadro 2.4.f.- Superficie Cultivada y Producción a Campo

2.5.- Región Noroeste

Cuadro 2.5.a.- Cantidad de Explotaciones, Superficie Total, a Campo y Bajo Cubierta

Cuadro 2.5.b.- Superficie según Gestión Administrativa: Administración y Mediería

Cuadro 2.5.c.- Tipo Jurídico de Productor

Cuadro 2.5.d.- Régimen de Tenencia de la Tierra

Cuadro 2.5.e.- Superficie Cultivada y Producción Bajo Cubierta

Cuadro 2.5.f.- Superficie Cultivada y Producción a Campo

2.6.- Región Sudeste

Cuadro 2.6.a.- Cantidad de Explotaciones, Superficie Total, a Campo y Bajo Cubierta

Cuadro 2.6.b.- Superficie según Gestión Administrativa: Administración y Mediería

Cuadro 2.6.c.- Tipo Jurídico de Productor

Cuadro 2.6.d.- Régimen de Tenencia de la Tierra

Cuadro 2.6.e.- Superficie Cultivada y Producción Bajo Cubierta

Cuadro 2.6.f.- Superficie Cultivada y Producción a Campo

2.7.- Región Sur

Cuadro 2.7.a.- Cantidad de Explotaciones, Superficie Total, a Campo y Bajo Cubierta

Cuadro 2.7.b.- Superficie según Gestión Administrativa: Administración y Mediería

Cuadro 2.7.c.- Tipo Jurídico de Productor

Cuadro 2.7.d.- Régimen de Tenencia de la Tierra

Cuadro 2.7.e.- Superficie Cultivada y Producción Bajo Cubierta

Cuadro 2.7.f.- Superficie Cultivada y Producción a Campo

ANEXO I: Mapa de Regiones Censales

ANEXO II: Cuestionario General

ANEXO III: Cuestionario Especial para la Corporación de Fomento del Valle Bonaerense del Río Colorado

ANEXO IV: Manual del Censista

ABSTRACT

Durante el transcurso del presente año, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación de la Provincia de Buenos Aires llevó adelante el operativo correspondiente al Censo Hortícola Bonaerense 2001. El operativo, que abarcó 110 Partidos contó con la colaboración técnica del Instituto Nacional de Estadística y Censos y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación. Vale destacar que este es el primer relevamiento de estas características sectoriales que abarca la totalidad del territorio provincial

A los efectos de mejorar la calidad y eficiencia del relevamiento, la Provincia fue dividida en siete regiones a cargo de un coordinador regional cada una, que fue seleccionado teniendo en cuenta la vinculación del mismo con el medio y el sector. De los supervisores dependieron 100 censistas que fueron oportunamente capacitados por el equipo de capacitación conformado a tal efecto.

Se trató de un relevamiento conocido técnicamente como "barrido total" esto implica que, el censista provisto de cartografía censal adecuada, entrevistó a todos los productores en sus propias explotaciones, completó las cédulas o cuestionarios y ubicó las explotaciones hortícolas -EH- en los mapas correspondientes.

Es importante mencionar, que en el caso de la región correspondiente a la Corporación de Fomento del Valle Bonaerense del Río Colorado, se utilizó un formulario especial que, sin apartarse del relevamiento general provincial, hizo hincapié a cuestiones productivas específicas de esa región de regadío ubicada en el sur de la Provincia.

Se relevaron 2613 Explotaciones Hortícolas que desarrollan su actividad en 24.846 hectáreas en todo el territorio de la Provincia, excluyéndose del relevamiento a algunos de los Partidos que habían sido abarcados por el Censo Hortícola del año 1998 y a la producción de papa, la cual por sus características productivas y de organización de la producción excedía los alcances del presente relevamiento.

El detalle de relevamiento por zonas es el siguiente:

REGION	CANTIDAD DE PRODUCTORES	SUPERFICIE
Centro	182	806,67
CORFO Río Colorado	451	7.274,05
Noreste-Subzona Norte	466	4.696,81
Noreste-Subzona Sur	658	3.683,07
Noroeste	285	683,86
Sudeste	439	6.703,45
Sur	132	998,39
TOTAL	2.613	24.846,30

INTRODUCCION

El presente documento tiene como objeto presentar los principales datos obtenidos por el Censo Hortícola Bonaerense -CHB 2001- que el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación de la Provincia de Buenos Aires (MAGyA) llevó a cabo en territorio provincial durante el transcurso del año 2001, con la asistencia del Consejo Federal de Inversiones (C.F.I.).

El CHB 2001 contó con la activa participación del Instituto Nacional de Estadística y Censos y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación y tiene como objetivo actualizar la información disponible a nivel oficial sobre la situación actual del sector y su evolución en los últimos años. La misma servirá de base para definir medidas de política sectorial ya sea desde el Sector Público Nacional y/o Provincial, así como también brindar información para la toma de decisiones en el sector privado.

El documento ha sido dividido en 2 Secciones. En la primera de ellas se describe la estructura operativa del trabajo de campo y de gabinete en lo que hace al relevamiento y posterior procesamiento de la información relevada. Asimismo, se presentan las principales definiciones de indicadores relevados a fin de orientar al lector y/o analista de los mismos.

La Sección 2 fue dividida en dos Capítulos. El primero de ellos presenta los principales datos relevados agregados a nivel provincial, mientras que en el Capítulo 2 se presenta la información a nivel Partido. Es importante mencionar que, más allá de contar con la totalidad de la información disponible, solo se publican los datos considerados primarios más importantes, dejando abierta la posibilidad tanto a los analistas del sector como a los Organismos participantes de efectuar los “cruzamientos” de información de acuerdo a las necesidades y requerimientos oportunos.

Finalmente, en los Anexos se presenta información complementaria vinculada al relevamiento.

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION

Durante la década de los noventa la horticultura en Argentina registró un crecimiento anual acumulativo estimado en el 3%, logrando una producción cercana a los 5,5 millones de toneladas, de las cuales casi el 94% se destina al mercado interno.

El crecimiento de la estructura primaria del sector, unido a las transformaciones en el comercio de alimentos ocurridas en el transcurso de la década, trajo aparejados importantes cambios que podrían resumirse en:

- 1) Modificación en la estructura y tenencia de la tierra en el sector;
- 2) Innovación tecnológica;
- 3) Introducción de nuevos actores sectoriales;

Si bien estas transformaciones han sido suficientemente evaluadas cualitativamente, no se han desarrollado operativos tendientes a evaluar los cambios estructurales desde el punto de vista cuantitativo. Vale mencionar que el último Censo Agropecuario Nacional corresponde al año 1988.

A esto debe agregarse que en la Provincia de Buenos Aires nunca se ha realizado un relevamiento específico para el sector hortícola en todo su territorio, a pesar que el mismo es un importante dinamizador de la economía y generador de demanda de mano de obra en grandes áreas geográficas .

El Censo Hortícola Bonaerense 2001, cuyos principales resultados son presentados en este documento, permite contar con información confiable y actualizada acerca de la composición del sector a nivel provincial, que resulta adecuada para la realización de diagnósticos y propuestas que apunten a identificar sus posibilidades de crecimiento.

Por otra parte, es apto para detectar las necesidades económicas, productivas y tecnológicas, y diseñar programas que permitan a los productores acceder a herramientas mejoradoras de su productividad y competitividad.

SECCION I

ESTRUCTURA DE TRABAJO DEL CHB2001

I.1.- ESTRUCTURA OPERATIVA

La Coordinación Provincial del CHB2001 estuvo a cargo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación provincial –MAGyA-, a través del Director Provincial de Agricultura y Mercados quien fue asistido por un Comité Asesor integrado por representantes del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación y la Dirección de Transferencia de Tecnología y Experimentación del MAGyA.

Paralelamente, funcionaron dos equipos técnicos encargados de la Capacitación de Coordinadores Provinciales y Censistas y de la Carga y Procesamiento de los datos obtenidos.

Como se describe en el apartado siguiente, se dividió la Provincia en 7 regiones¹, en cada una de las cuales existió la figura de un Coordinador Regional. Su función fue:

Dirigir y supervisar el trabajo de los censistas;

Asistir al equipo correspondiente en el desarrollo de la capacitación a censistas;

Realizar el reconocimiento territorial del área bajo su responsabilidad y asignar el segmento y la carga de trabajo a cada censista.

Distribuir y recepcionar los materiales de relevamiento; y

Controlar la calidad de los datos recogidos por los censistas.

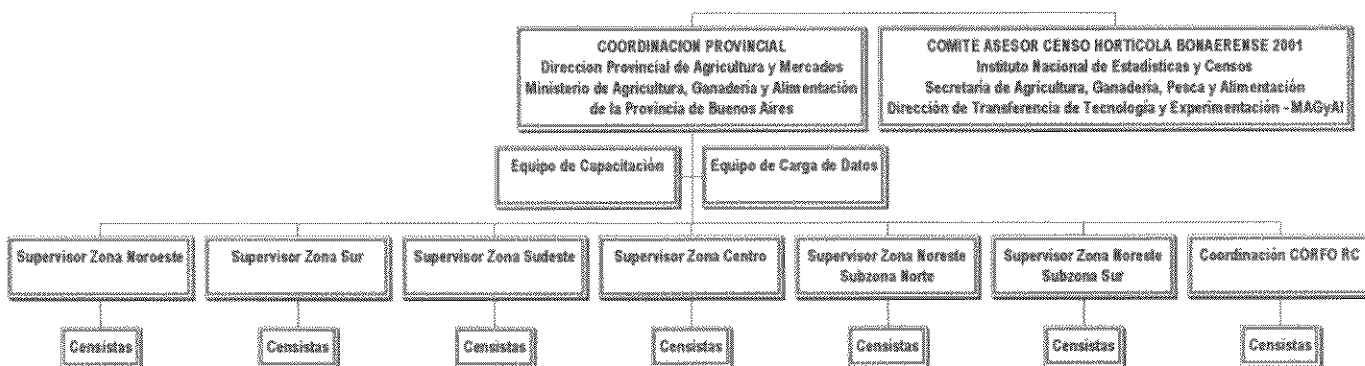
En el caso de las áreas con mayor concentración de productores se recurrió a la figura del “Supervisor de Area” a fin de agilizar la relación censistas-coordinador, así como también el control y supervisión de llenado de formulario y barrido de segmento.

En el caso de los Censistas, la función asignada fue realizar el relevamiento de los datos requeridos por el Censo en el segmento asignado, garantizando la calidad de los mismos.

¹ En el inicio del operativo, la provincia fue dividida en seis regiones a las cuales se agregó posteriormente el área correspondiente a CORFO RC debido a que por sus características específicas fue necesario utilizar un cuestionario especial, el cual se presenta en el Anexo III.

En el caso de los Censistas, la función asignada fue realizar el relevamiento de los datos requeridos por el Censo en el segmento asignado, garantizando la calidad de los mismos.

De acuerdo a lo comentado anteriormente, el organigrama de trabajo del CHB 2001 fue el siguiente:



Es importante mencionar que en todos los casos los coordinadores regionales, supervisores y censistas fueron capacitados por integrantes del equipo de capacitación en jornadas de trabajo organizadas en las diversas regiones. En las mismas además de la capacitación en el llenado del formulario se asignaron los diversos segmentos de trabajo.

1.2.- ZONIFICACION

Con el fin de acotar el espacio geográfico provincial y maximizar el uso de los recursos, inicialmente se dividió la Provincia en 6 regiones, a las que posteriormente se incorporó el área de influencia de la Corporación de Fomento del Valle Bonaerense del Río Colorado. Para ello, se tomó como parámetro principal el número estimado de productores que desarrollan actividad hortícola de tipo comercial en los distintos Partidos de la Provincia. Como indicador secundario se tuvieron en cuenta variables tales como acceso, distancias y disponibilidad de personal especializado para llevar a cabo el relevamiento. Como resultado de este agrupamiento la regionalización definida es presentada en el mapa siguiente: